



ESTUDIOVEXINA
+ASOCIADOS

Informe

Económico - Financiero

Febrero 2023

0

Índice de contenido

Conclusión general.....	2
Moneda y finanzas.....	4
Estimador Mensual Industrial (EMI).....	6
Índice de Precios al Consumidor.....	9
Intercambio Comercial Argentino.....	12
Convenios colectivos de trabajo	14

Conclusión general

Algunas variables sensibles de la actividad económica empiezan a mostrar signos desalentadores.

La producción industrial manufacturera mantuvo un crecimiento acumulado del año de 4,3% frente al 2021, sin embargo, en diciembre retrocedió un 1,2% mensual, en contraposición al desempeño positivo de noviembre. Por su parte, en términos interanuales (diciembre 2022 contra diciembre 2021) cayó un 2,7%, debido a que 11 de los 16 sectores que componen el índice mostraron descensos, cortando diez meses consecutivos de subas.

Si bien durante 2022 la construcción también evidenció una mejora de 3,5% respecto al año anterior, su actividad se contrajo un 3,5% mensual en diciembre, la mayor caída de los últimos cinco meses; mientras que en la medición interanual (diciembre 2022 contra diciembre 2021) agudizó su caída, al desplomarse un 10,6%.

Será importante monitorear los futuros datos de actividad que arrojen estos sectores relevantes.

Para este año se proyecta una inflación anual en torno del 100%. La recaudación tributaria del mes de enero aumentó el 93,4% anual, cuando se especula que la inflación de los últimos 12 meses rondaría el 98,0%, por lo tanto, la inflación estaría impactando negativamente sobre la recaudación.

El dólar oficial, en el primer mes del año, aumentó el 5,5%, está claro que el Banco Central buscará este año frenar un poco la suba del dólar oficial, para convertirlo en un ancla para los precios. Argentina podría perder exportaciones si el gobierno sigue ajustando el tipo de cambio a un ritmo menor al de la inflación promedio estimada mensual (entre 5,5% y 6,0%).

El contexto internacional no parece ser de mucha ayuda, los precios internacionales de los productos que mueven la aguja de nuestras exportaciones no tienen perspectivas de suba, el mundo crecerá menos

que en el año 2022, y la tasa de interés internacional promedio será más elevada.

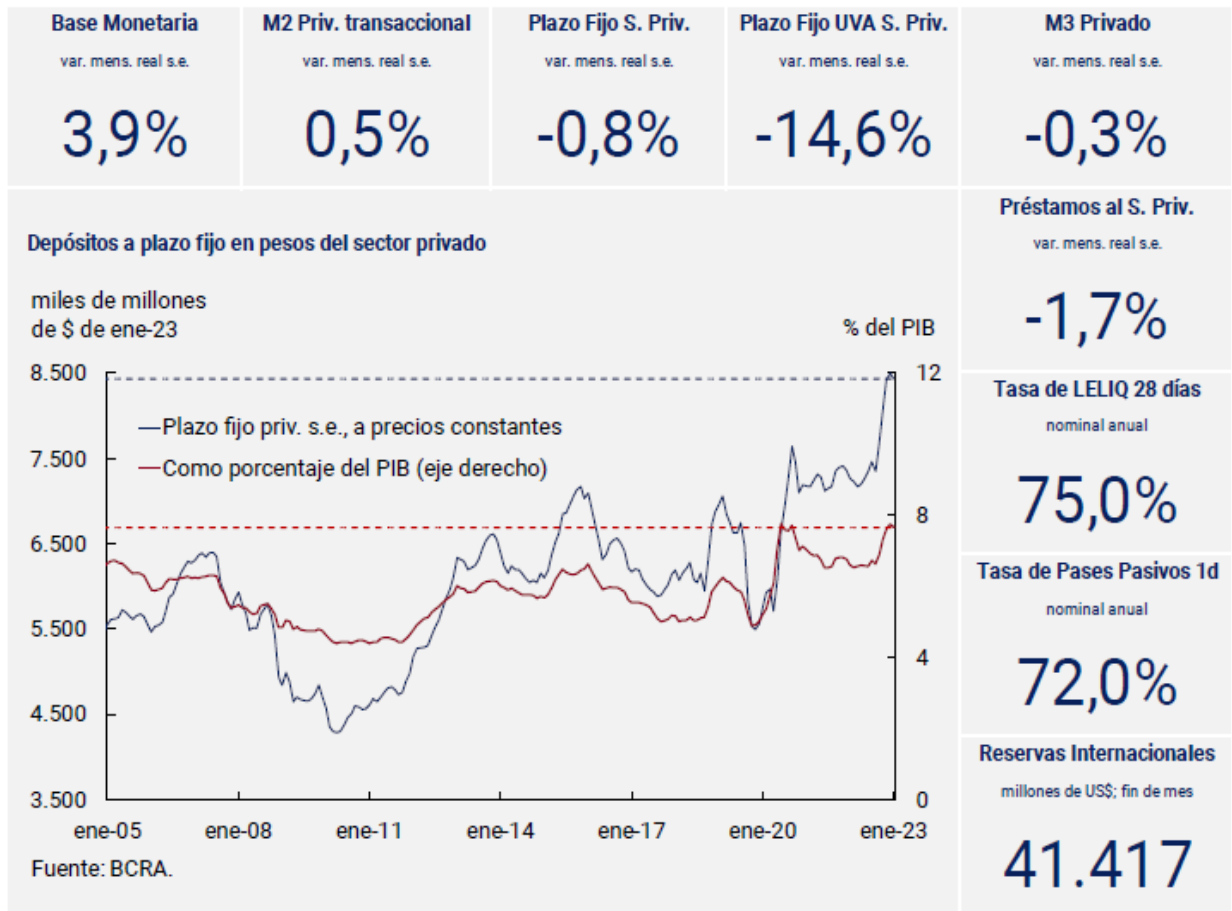
La economía argentina mostraría un PBI en baja para el año 2023, por ende, habrá que prepararse para un año en donde las ventas serán más bajas y habrá que trabajar en la mejora de productividad y baja de costos.

Monedas y finanzas

El agregado monetario amplio (M3 privado) a precios constantes y sin estacionalidad habría registrado una ligera contracción en el primer mes del año. A nivel de componentes, los medios de pago presentaron una suba que resultó más que compensada por la caída de los depósitos a plazo fijo. No obstante, los instrumentos de ahorro en pesos continúan ubicándose en torno a los valores máximos de las últimas décadas y en un registro similar al máximo de la pandemia en términos del Producto.

A mediados de mes, el BCRA decidió elevar la remuneración de sus instrumentos de menor plazo, incrementando 2 p.p. la tasa de interés de los pasés de las entidades financieras. Asimismo, con el objetivo de reforzar el canal de transmisión de la política monetaria a los distintos segmentos del sistema financiero y del mercado de capitales, el BCRA decidió aumentar la tasa de pasés pasivos a 1 día a FCI que finalmente quedó en el equivalente al 85% de la vigente para los pasés pasivos a 1 día de plazo con entidades financieras. También se habilitó a las entidades financieras a realizar operaciones de caución bursátil (tomadoras) en pesos.

Finalmente, los préstamos al sector privado a precios constantes y sin estacionalidad habrían registrado una nueva contracción mensual, que fue generalizada a nivel de las grandes líneas de crédito



Fuente: Banco Central de la República Argentina – BCRA

Estimador Mensual Industrial (EMI)

En diciembre de 2022, el índice de producción industrial manufacturero (IPI manufacturero) muestra una caída de 2,7% respecto a igual mes de 2021. El acumulado enero-diciembre de 2022 presenta un incremento de 4,3% respecto a igual período de 2021.

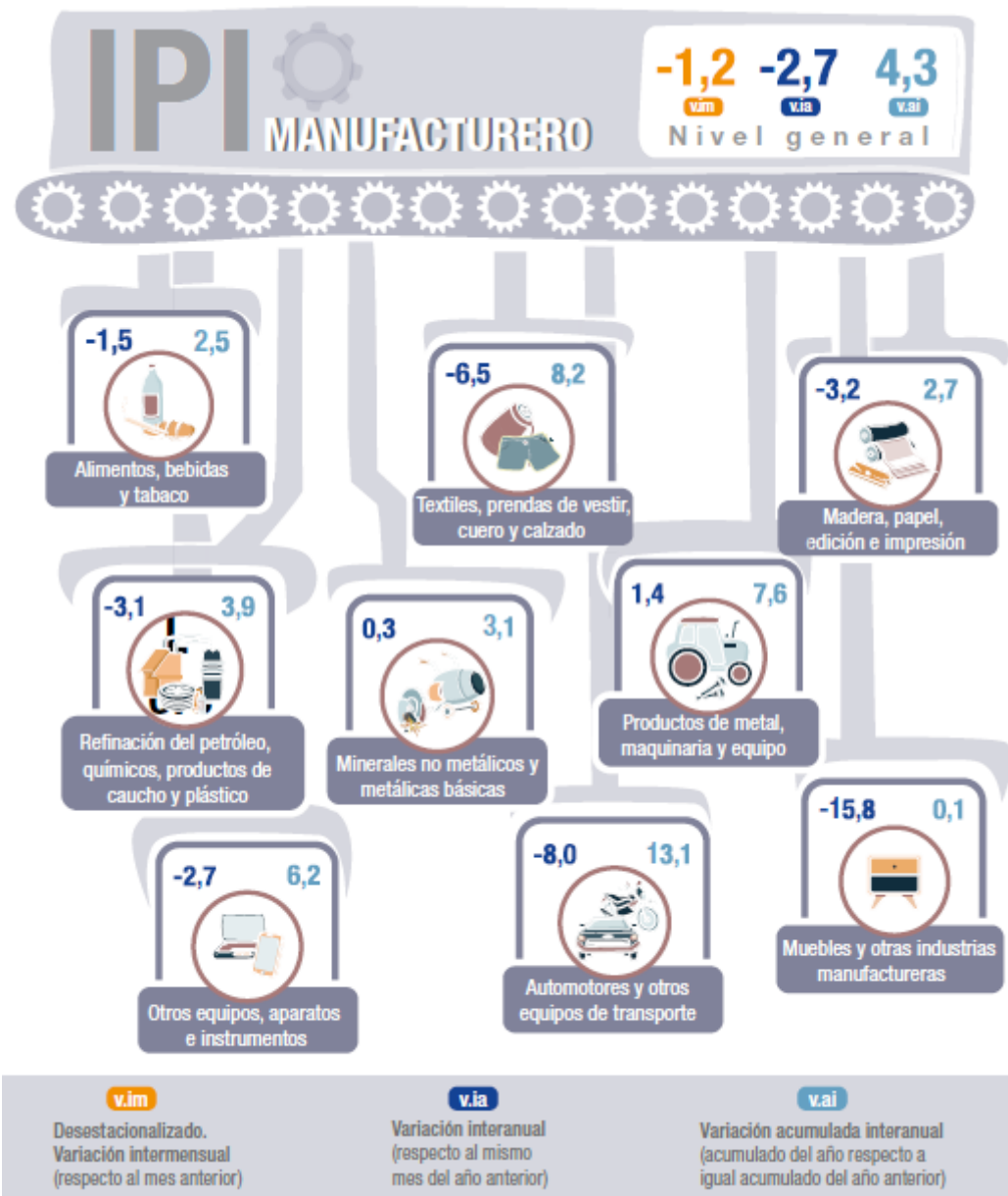
En diciembre de 2022, el índice de la serie desestacionalizada muestra una variación negativa de 1,2% respecto al mes anterior y el índice serie tendencia-ciclo registra una variación negativa de 0,4% respecto al mes anterior.

IPI manufacturero nivel general. Serie original, desestacionalizada y tendencia-ciclo, base 2004=100, en números índice y variación porcentual. Enero 2021- diciembre 2022

Periodo	Índice serie original			Índice serie desestacionalizada (*)		Índice serie tendencia-ciclo	
	Nivel general	Variación porcentual		Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior	Nivel general	Variación porcentual respecto al mes anterior
		respecto al mismo mes del año anterior	acumulada del año respecto a igual acumulado del año anterior				
2021*	111,7	4,5	4,5	127,1	3,9	123,4	1,5
Febrero	107,7	1,7	3,1	123,5	-2,8	124,8	1,2
Marzo	131,6	33,1	12,6	124,9	1,1	125,9	0,9
Abril	125,3	55,9	21,5	123,8	-0,9	126,6	0,6
Mayo	121,5	30,1	23,1	116,8	-5,6	126,9	0,2
Junio	128,4	19,2	22,4	126,9	8,6	127,0	0,0
Julio	130,8	12,3	20,8	125,2	-1,3	126,9	-0,0
Agosto	132,6	13,7	19,8	124,6	-0,5	127,1	0,1
Septiembre	132,6	9,6	18,5	129,7	4,1	127,4	0,3
Octubre	129,7	3,8	16,8	128,3	-1,1	128,1	0,5
Noviembre	133,3	9,6	16,0	131,2	2,3	128,9	0,7
Diciembre	127,1	10,3	15,5	132,7	1,1	129,9	0,8
2022*	110,3	-1,3	-1,3	124,3	-6,3	130,9	0,7
Febrero	116,7	8,4	3,4	130,8	5,2	131,8	0,7
Marzo	136,0	3,3	3,4	128,4	-1,8	132,7	0,7
Abril	130,9	4,4	3,7	131,6	2,5	133,6	0,7
Mayo	135,6	11,6	5,3	130,3	-1,0	134,3	0,5
Junio	137,5	7,1	5,6	134,9	3,6	134,7	0,3
Julio	137,7	5,3	5,6	134,4	-0,4	134,5	-0,1
Agosto	142,6	7,5	5,8	135,0	0,4	133,9	-0,4
Septiembre	137,8	3,9	5,6	133,3	-1,3	133,0	-0,7
Octubre	134,0	3,3	5,4	131,8	-1,2	131,9	-0,8
Noviembre	134,6	1,0	4,9	132,3	0,4	131,0	-0,7
Diciembre	123,7	-2,7	4,3	130,7	-1,2	130,5	-0,4

Análisis sectorial:

En diciembre de 2022, el IPI manufacturero registra una variación negativa de 2,7% con respecto al mismo mes del año anterior. Las incidencias de las divisiones que componen el nivel general del índice presentan caídas de 0,6% en “Muebles y colchones y otras industrias manufactureras”; 0,5% en “Sustancias y productos químicos”; 0,4% en “Alimentos y bebidas”; 0,3% en “Productos de caucho y plástico”; 0,3% en “Prendas de vestir, cuero y calzado”; 0,3% en “Vehículos automotores, carrocerías, remolques y autopartes”; 0,2% en “Madera, papel, edición e impresión”; 0,1% en “Productos textiles”; 0,1% en “Productos minerales no metálicos”; 0,1% en “Otros equipos, aparatos e instrumentos”; y 0,1% en “Otro equipo de transporte”. Por otra parte, se observan incidencias positivas de 0,2% en “Refinación del petróleo, coque y combustible nuclear”; 0,1% en “Industrias metálicas básicas”; 0,1 % en “Maquinaria y equipo”; y 0,1% en “Productos de metal”. Los “Productos de tabaco” presentan una incidencia positiva cercana a cero.



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Índice de Precios al Consumidor

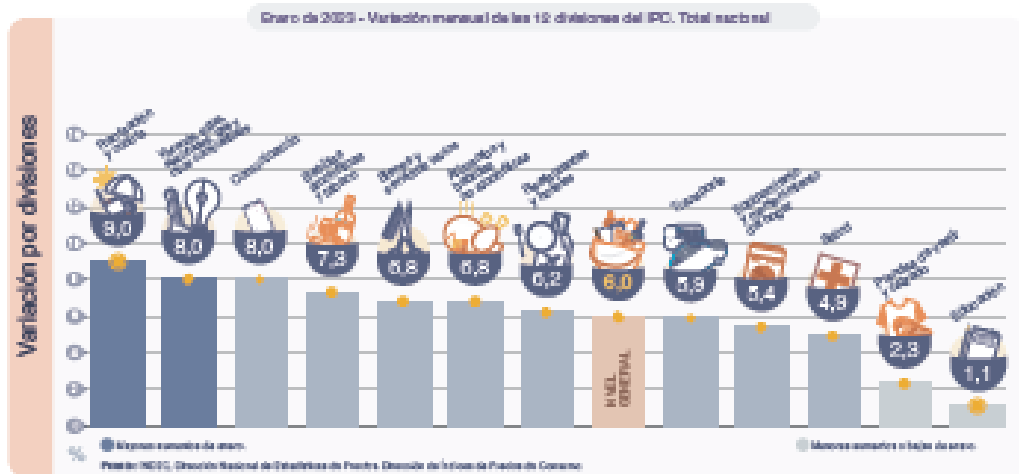
El Nivel general del Índice de precios al consumidor (IPC) representativo del total de hogares del país registró en enero una variación de 6,0% con relación al mes anterior. Una síntesis de las variaciones de precios correspondientes a cada división de la canasta del IPC se puede observar en el cuadro 1.

Cuadro 1. Índice de precios al consumidor.
Variaciones de enero con respecto al mes anterior, según divisiones. Total, nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	6,0	6,0	6,1	5,6	6,3	6,4	5,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	6,8	6,6	6,9	6,6	7,9	7,0	5,5
Bebidas alcohólicas y tabaco	7,3	7,6	7,0	7,0	7,3	6,6	7,9
Prendas de vestir y calzado	2,3	1,4	3,0	3,4	2,5	2,9	3,9
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	8,0	7,8	8,7	3,2	7,3	11,7	8,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,4	5,0	5,6	6,5	5,7	5,9	6,2
Salud	4,9	5,5	4,6	4,2	4,3	4,0	4,5
Transporte	5,9	6,3	5,9	5,3	4,9	5,8	5,8
Comunicación	8,0	8,1	7,4	7,0	9,3	8,0	9,3
Recreación y cultura	9,0	10,5	7,9	7,6	7,3	7,8	7,1
Educación	1,1	0,7	2,0	0,1	0,0	1,2	0,3
Restaurantes y hoteles	6,2	5,5	6,3	4,9	8,9	7,7	8,3
Bienes y servicios varios	6,8	7,0	6,6	7,8	5,8	7,4	6,3

Índice de precios al consumidor.
Variaciones de enero con respecto a mismo mes de 2022, según divisiones.
Total, nacional y regiones

Nivel general y divisiones	Nacional	Región geográfica del país					
		GBA	Pampeana	Noreste	Noroeste	Cuyo	Patagonia
		Porcentaje					
Nivel general	98,8	99,0	98,3	100,2	99,4	98,7	98,6
Alimentos y bebidas no alcohólicas	98,4	100,3	96,7	97,9	95,0	96,8	100,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	103,3	104,0	103,3	105,4	100,7	101,3	99,7
Prendas de vestir y calzado	120,6	120,1	121,4	117,6	122,0	117,8	123,0
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	91,5	95,6	84,3	113,1	96,4	82,9	81,7
Equipamiento y mantenimiento del hogar	101,2	100,6	102,8	101,7	101,1	103,0	94,0
Salud	92,3	92,8	92,5	89,5	91,6	93,3	89,5
Transporte	92,0	87,8	95,3	98,4	93,7	98,2	88,6
Comunicación	68,6	65,6	69,2	69,9	74,9	78,7	72,0
Recreación y cultura	91,6	91,5	89,9	90,4	97,5	93,2	94,3
Educación	86,9	91,1	91,0	63,1	59,0	84,9	82,8
Restaurantes y hoteles	109,9	109,5	108,5	103,7	114,6	107,4	128,6
Bienes y servicios varios	102,6	103,2	100,2	106,6	102,9	105,5	106,6



- Destacados del mes**
- El Nivel general del Índice de precios al consumidor registró un alza mensual de 6,0% en enero de 2023, y una variación interanual de 98,8%.
 - La división de mayor aumento en el mes fue Recreación y cultura (8,0%), principalmente por la incidencia que tuvo el aumento de los servicios de turismo a raíz de la temporada de vacaciones, y del servicio de televisión por cable.
 - Siguieron en importancia en términos de mayor alza mensual las divisiones Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (5,9%), impulsada en gran parte por el alza de las tarifas de servicios públicos, y Comunicación (5,0%), por las subas en los servicios de telefonía e internet.
 - El aumento de Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,9%) fue lo que más incidió en todas las regiones. Al interior de la división se destacó la suba de los precios estacionales de Frutas y Verduras, tubérculos y legumbres. A su vez, aunque con menor alza que los anteriores, sobresalió la incidencia de Pan y cereales y Cerveza y derivados.
 - Las dos divisiones de menor variación en enero fueron Prendas de vestir y calzado (2,8%) y Educación (1,1%).
 - A nivel de las categorías, Estacionales (7,8%) y Regulados (7,4%) fueron las que lideraron los aumentos, en tanto que el IPC Núcleo registró un incremento de 6,0%.

Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Intercambio comercial argentino.

En diciembre de 2022, las exportaciones alcanzaron 6.119 millones de dólares y las importaciones, 5.017 millones de dólares. El intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 13,0% en relación con igual mes del año anterior, y alcanzó un monto de 11.136 millones de dólares.

La balanza comercial registró un superávit de 1.102 millones de dólares. Las exportaciones cayeron 7,1% respecto a igual mes de 2021 (-468 millones de dólares) debido a una baja de 13,1% en las cantidades, ya que los precios se incrementaron 6,8%. En términos desestacionalizados, las exportaciones descendieron 8,6% y la tendencia-ciclo, 1,8% con relación a noviembre de 2022. Los productos primarios (PP) disminuyeron 26,4% y las manufacturas de origen industrial (MOI), 9,4%; mientras que los combustibles y energía (CyE) aumentaron 7,5% y las manufacturas de origen agropecuario (MOA), 5,4%.

Las importaciones disminuyeron 19,3% respecto a diciembre de 2021 (-1.199 millones de dólares) debido a un descenso de 21,8% en las cantidades, puesto que los precios crecieron 3,3%. En términos desestacionalizados, las compras al exterior cayeron 2,0% y la tendencia-ciclo, 3,0% con relación a noviembre de 2022. Todos los usos económicos registraron variaciones negativas. Combustibles y lubricantes (CyL) cayó 38,6%; resto, 35,4%; mayormente debido a la disminución de bienes despachados mediante servicios postales (couriers); bienes de capital (BK), 23,9%; bienes intermedios (BI), 19,3%; piezas y accesorios para bienes de capital (PyA), 10,5%; bienes de consumo (BC), 8,4%; y vehículos automotores de pasajeros (VA), 5,2%.

El saldo de la balanza comercial fue de 1.102 millones de dólares, 731 millones de dólares superior al saldo de igual mes del año anterior, período en el cual se había registrado un superávit de 371 millones de dólares.

Intercambio comercial argentino. Doce meses de 2021 y 2022

Período	Exportación				Importación				Saldo	
	2022 ^e	2021 [*]	Variación porcentual		2022 [*]	2021 [*]	Variación porcentual		2022 [*]	2021 [*]
			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior			Igual período año anterior	Acumulado igual período año anterior		
	Millones de dólares		%		Millones de dólares		%		Millones de dólares	
Total anual	88.446	77.934	13,5	13,5	81.523	63.184	29,0	29,0	6.923	14.751
Enero	5.548	4.912	12,9	12,9	5.251	3.844	36,6	36,6	297	1.068
Febrero	6.452	4.775	35,1	23,9	5.634	3.713	51,7	44,1	818	1.062
Marzo	7.354	5.720	28,6	25,6	7.083	5.320	33,1	39,5	271	400
Abril	8.337	6.143	35,7	28,5	6.883	4.673	47,3	41,6	1.454	1.470
Mayo	8.254	6.813	21,2	26,7	7.886	5.141	53,4	44,3	368	1.672
Junio	8.433	7.010	20,3	25,5	8.664	5.909	46,6	44,8	-231	1.101
Julio	7.805	7.252	7,6	22,4	8.289	5.715	45,0	44,8	-484	1.536
Agosto	7.541	8.099	-6,9	17,7	7.837	5.754	36,2	43,6	-296	2.345
Septiembre	7.518	7.570	-0,7	15,4	7.137	5.886	21,3	40,7	381	1.685
Octubre	7.962	6.863	16,0	15,4	6.079	5.247	15,9	38,2	1.883	1.615
Noviembre	7.122	6.191	15,0	15,4	5.762	5.767	-0,1	34,3	1.360	424
Diciembre	6.119	6.587	-7,1	13,5	5.017	6.216	-19,3	29,0	1.102	371



Fuente: Instituto Nacional De Estadística y Censo – INDEC

Convenios Colectivos de trabajo

A continuación, realizamos una exposición de las principales novedades publicadas en el último mes, por acuerdos celebrados en las agrupaciones sindicales de mayor relevancia:

Caucho:

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre el Sindicato Obrero del Caucho Anexos y Afines y la Federación Argentina de la Industria del Caucho, en el marco del CCT 179/75 en el que las partes acuerdan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 61/2023 (S.T) - B.O. 31/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre el Sindicato Obrero del Caucho Anexos y Afines y la Federación Argentina del Neumático, en el marco del CCT 231/75 en el que las partes acuerdan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 60/2023 (S.T) - B.O. 31/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre el Sindicato Obrero del Caucho Anexos y Afines y la Federación Argentina del Neumático, en el marco del CCT 231/75 en el que las partes acuerdan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 59/2023 (S.T) - B.O. 31/01/2023

Comercio:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECYS) y la Cámara de Empresas Argentinas Transportadoras de Caudales, en el marco del CCT 130/75, en el que las partes pactan el pago de una gratificación extraordinaria.

RESOLUCIÓN 2319/2022 (S.T.) - B.O. 10/01/2023

Reajuste salarial correspondiente a febrero y marzo de 2023, para el personal enmarcado en el CCT 130/1975. Acuerdan incrementar por un total que asciende al 22,9 %, las remuneraciones básicas del CCT 130/75 sobre las escalas vigentes del CCT 130/75.

ACUERDO S/N

Construcción:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Empleados de la Construcción y Afines de la República Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción y la Federación Argentina de Entidades de la Construcción, en el marco del CCT 660/2013, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 8/2023 (D.N.L) - B.O. 12/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) y la Federación Argentina de Entidades de la Construcción (FAEC), en el marco de los CCT 76/75 y 577/2010, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2311/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Cuero:

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines, el Sindicato de Empleados, Capataces y Encargados de la Industria del Cuero, el Sindicato de Obreros Curtidores y la Asociación Curtidora Argentina de Pieles y Ovinos con su Lana, en el marco de los CCT 338/75 y 392/75.

DISPOSICIÓN 26/2023 (D.N.R.y Reg.T.) - BO 26/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines (F.A.T.I.C.A.), el Sindicato de Empleados, Capataces y Encargados de la Industria del Cuero

la Cámara Industrial de la Manufactura del Cuero y Afines de la República Argentina (C.I.M.A), en el marco del CCT 224/7 .

DISPOSICIÓN 12/2023 (D.N.R.y Reg.T.) - BO 26/01/2023

Madera:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) y la Federación Argentina de la Industria Maderera y Afines (F.A.I.M.A.), en el marco del CCT 335/75, en el que las partes pactan la actualización de los salarios básicos.

RESOLUCIÓN 2339/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Mecánicos:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina y la Federación Argentina de Asociaciones de Talleres Reparación Automotores y Afines, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 1118/2023 (D.N.L) - B.O. 11/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina, en el marco del CCT 776/2019, en el que las partes pactan condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2314/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina (SMATA) y la Federación Argentina de Asociaciones de Talleres Reparación Automotores y Afines, en el marco del CCT 27/88, en el que las partes pactan un plus salarial.

RESOLUCIÓN 2317/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (División Motovehículos), en el marco del CCT 765/2019, en el que las partes pactan condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2313/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Se homologó base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (División Motovehículo), en el marco del CCT 765/2019.

DISPOSICIÓN 59/2023- B.O. 31/01/2023

Se homologa base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina y la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina, en el marco del CCT 776/2019.

DISPOSICIÓN 58/2023 (D.N.L) - B.O. 31/01/2023

Metalúrgica:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA) y la Cámara Argentina del Acero (CAA), en el marco del CCT 260/75, en el que las partes acuerdan modificaciones en los valores del Seguro de Vida y Sepelio.

RESOLUCIÓN 2359/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la Federación de Cámaras Industriales

de Artefactos para El Hogar de la República Argentina (FEDEHOGAR), la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) y la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), en el marco del CCT 260/75, en el que las partes establecen una recomposición salarial.

RESOLUCIÓN 2315/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina, la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para El Hogar de la República Argentina (FEDEHOGAR), la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines (CAIAMA), la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) y el Centro Laminadores Industriales Metalúrgicos Argentinos (CLIMA), en el marco de los CCT 216/93, 233/94, 237/94, 246/94, 247/95, 248/95, 249/95, 251/95, 252/95, 253/95, 266/95 y 275/75 .

RESOLUCIÓN 58/2023 (S.T.) - B.O. 31/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina (UOMRA), la Federación de Cámaras Industriales de Artefactos para El Hogar de la República Argentina (FEDEHOGAR), la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria Metalúrgica Argentina (CAMIMA), la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), la Asociación de Fábricas Argentinas de Componentes (AFAC) y la Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y Metales Afines (CAIAMA), en el marco del CCT 260/75, en el que las partes acuerdan modificaciones en los valores del Seguro de Vida y Sepelio.

RESOLUCIÓN 2316/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Mosaístas:

Se homologa base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros Mosaístas y Afines de la República Argentina y la Cámara de la Industria del Mosaico y Afines de la República Argentina, en el marco del CCT 650/2012.

DISPOSICIÓN 50/2023 (D.N.L.)- B.O. 27/01/2023

Papeleros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, en el marco del CCT 720/2015, en el que las partes convienen nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2297/2022 (S.T.) - B.O. 10/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara Argentina del Papel y Afines, en el marco del CCT 732/2015, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2300/2022 (S.T.) - B.O. 12/01/20

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Trabajadores Pasteleros, Servicios Rápidos, Confiteros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros (F.T.P.S.R.C.H.P.Y A) y la Asociación de Propietarios de Pizzerías, Casas de Empanadas y Actividades Afines, en el marco del CCT 24/88, en el que las partes pactan una gratificación extraordinaria.

RESOLUCIÓN 2305/2022 (S.T.) - B.O. 12/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, en el marco del CCT 720/2015, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 20/2023 (D.N.L) - B.O. 17/01/2023

Se homologa base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara Argentina de Fabricantes de Productos Abrasivos, en el marco del CCT 763/2019.

DISPOSICIÓN 53/2023 (D.N.L)- B.O. 31/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara Argentina de Fabricantes de Productos Abrasivos, en el marco del CCT 763/2019.

DISPOSICIÓN 13/2023 (D.N.R.y Reg.T.) - BO 26/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara Argentina de Fabricantes de Productos Abrasivos, en el marco del CCT 763/2019.

DISPOSICIÓN 13/2023 (D.N.R.y Reg.T.) - BO 26/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos y la Cámara Argentina de Fabricantes de Cartón Corrugado, en el marco del CCT 757/2019.

RESOLUCIÓN 16/2023 (S.T.) - BO 25/01/2023

Pasteleros:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obreros Pasteleros, Confiteros, Sandwicheros, Heladeros, Pizzeros y Alfajoreros de Rosario y la Segunda Circunscripción Federal de la Provincia de Santa Fé y la Asociación Empresaria Hotelero Gastronómica y Afines Rosario, en el

marco del CCT 139/90, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2302/2022 (S.T.) - B.O. 12/01/2023

Química y Petroquímica:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas (F.A.T.I.Q.Y.P.), el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de la Ciudad de Buenos Aires y Zonas Adyacentes y la Cámara Argentina de Fabricantes de Acumuladores Eléctricos, en el marco del CCT 78/89, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2341/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de la Ciudad de Buenos Aires y Zonas Adyacentes y la Cámara de la Industria Química y Petroquímica, en el marco del CCT 790/2021, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2357/2022 (S.T.) - B.O. 12/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas (F.A.T.I.Q.Y.P.), el Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas de la Ciudad de Buenos Aires y Zonas Adyacentes y la Cámara Argentina de Fabricantes de Acumuladores Eléctricos, en el marco del CCT 78/89, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 18/2023 (D.N.L) - B.O. 18/01/2023

Sanidad

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina de Rosario y la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la Ciudad de Rosario y su Zona, en el marco del CCT

470/2006, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2309/2022 (S.T.) - B.O. 12/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina, la Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA), la Cámara Argentina de Especialidades Medicinales (CAEME), la Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos (COOPERALA) y la Cámara Argentina de la Industria de Productos Veterinarios (CAPROVE), en el marco del CCT 42/89, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 7/2023 (D.N.L.) - B.O. 12/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Asociación de Médicos de la Actividad Privada (AMAP) y la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico, en el marco del CCT 635/2011, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 32/2023 (D.N.L.) - B.O. 18/01/2023

Se homologa la base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Asociación de Médicos de la Actividad Privada (AMAP) y la Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CADIME), en el marco del CCT 635/2011.

DISPOSICIÓN 41/2023 (D.N.L.)- BO 27/01/2023

Seguro:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato del Seguro de la República Argentina y la Asociación Civil de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina (AVIRA), en el marco del CCT 283/97, en el que las partes convienen una recomposición salarial.

RESOLUCIÓN 2345/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Textil:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT 438/2006, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2348/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT 746/2017, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2346/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT 438/2006, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2350/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina (SETIA) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT 501/2007, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2349/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT

746/2017, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2347/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Cortadores de la Indumentaria (UCI) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT 614/2010, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2351/2022 (S.T.) - B.O. 11/01/2023

Se homologa la base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Unión Cortadores de la Indumentaria (UCI) y la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines (FAIIA), en el marco del CCT 614/2010.

DISPOSICIÓN 42/2023 (D.N.L)- BO 27/01/2023

Turismo:

Se homologa base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) y la Cámara Argentina de Concesionarios de Servicios de Comedores y Refrigerios (CACYR), en el marco del CCT 401/2005.

DISPOSICIÓN 48/2023 (D.N.L)- B.O. 27/01/2023

Se homologa la base promedio de remuneración mensual e importe a fijar como tope indemnizatorio correspondiente al acuerdo celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) y la Cámara Argentina de Concesionarios de Servicios de Comedores y Refrigerios, en el marco del CCT 401/2005.

DISPOSICIÓN 47/2023 (D.N.L)- BO 27/01/2023

Se homologa un acuerdo salarial celebrado entre la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) y la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina, en el marco del CCT 362/2003.

RESOLUCIÓN 25/2023 (S.T.) - BO 25/01/2023

Vidrio:

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Empleados de la Industria del Vidrio y Afines de la República Argentina, la Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio, la Cámara del Vidrio Plano y sus Manufacturas de la República Argentina y la Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines, en el marco del CCT 683/2014, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 16/2023 (D.N.L) - B.O. 12/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines, la Cámara Argentina de Fabricantes de Vidrio, la Cámara del Vidrio Plano y sus Manufacturas de la República Argentina y la Cámara Argentina de Industrias Ópticas y Afines, en el marco del CCT 642/2012, fijando el importe promedio de las remuneraciones y el tope indemnizatorio.

DISPOSICIÓN 27/2023 (D.N.L) - B.O. 18/01/2023

Vigiladores:

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Empleados de Seguridad y Vigilancia y la Cámara Argentina de empresas de Seguridad e Investigación (CAESI), en el marco del CCT 762/2019, en el que las partes pactan incrementos salariales.

RESOLUCIÓN 2310/2022 (S.T.) - B.O. 12/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Vigiladores e Investigadores de la Seguridad Privada de Tucumán y la Cámara Argentina

de empresas de Seguridad e Investigación, en el marco del CCT 675/2013, en el que las partes han convenido nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2352/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión del Personal de Seguridad Privada y Afines de la Patagonia Central y la Cámara Argentina de empresas de Seguridad e Investigación, en el marco del CCT 785/2021, en el que las partes pactan nuevas condiciones salariales.

RESOLUCIÓN 2353/2022 (S.T.) - B.O. 13/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión Personal de Seguridad de la República Argentina y la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación, en el marco del CCT 507/2007.

RESOLUCIÓN 27/2023 (S.T.) - BO 25/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre el Sindicato de Seguridad e Investigaciones Privadas (S.S.I.P.) y la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación, en el marco del CCT 782/2020.

RESOLUCIÓN 9/2023 (S.T.) - BO 25/01/2023

Se homologa un acuerdo celebrado entre la Unión de Empleados de Seguridad y Vigilancia y la Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación, en el marco del CCT 762/2019.

RESOLUCIÓN 5/2023 (S.T.) - BO 25/01/2023